

Expediente: 102/24
Carátula: RUIZ ENRIQUE AUGUSTO C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/02/2025 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMERO, FATIMA INES-POR DERECHO PROPIO
20132789348 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO
27259913794 - RUIZ, ENRIQUE AUGUSTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 102/24



H20901738560

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: RUIZ ENRIQUE AUGUSTO c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ CONTRATO ORDINARIO.- EXPTE. N° 102/24.-

Concepción, 07 de febrero de 2025.-

Atento a lo manifestado por el letrado apoderado de la demandada, Manuel Enrique Andreozzi, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 del Centro Judicial Capital a los fines que informe si en la cuenta judicial N° 562209561966112, CBU: 2850622350095619661125 perteneciente a los autos caratulados "*BARAZA CARMENA MICAELA c/ VOLKSWAGEN S.A. s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)*", que tramitan por ante vuestra oficina, se depositó desde una cuenta de la firma VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, la suma de \$532.400. En caso afirmativo y a solicitud del presentante, proceda a transferir dicha suma a la cuenta judicial a nombre de los presentes autos (N°560809564592646, CBU N° 2850608750095645926465). Adjúntese en la rogativa a librarse la presentación y comprobante de transferencia de fecha 03/12/2024 y presentación de fecha 04/02/2024 de la parte demandada.- JLT

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.